

La Voz de Menorca

Numero suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.- Número 832

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes ptas. . . 1.00
 Resto de España » . . . 1.25
 Extranjero » . . . 2.00

Mahón, martes 29 Julio de 1909

Redacción
 Nueva, 27
 Teléfono, 3.

Administración
 Castillo, 25
 Teléfono, 123

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Bailester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe, n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de mañana á tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos, de 8 mañana á 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables; despacho calle Puente Castillo número 12.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajolí. De 7 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 7 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesañes.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de 3 á 5.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados; paquetes postales de 9 á 1 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos á las dos de la tarde todos los días, excepto los viernes que sale á las 12 del día.

Vapor correo.—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Santos del día.—Santa Práxedes. Sol.—Sale á las 4 h. 38 m.; pónese á las 7 h. y 12 m.

Luna.—Sale á las 8 h. y 48 m. de la madrugada; pónese á las 10 h. y 17 m. de la tarde.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón á las 14 y 30. Sale para Ciudadela á las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela á las 8 y 50. Sale para Mahón á las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón á las 8 y 5 y para Ciudadela á las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados, objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 9 á 11 mañana y de 3 á 5 tarde; sábados, de 8 á 11 y de 3 á 5; domingo, de 9 á 11. Recogida del buzón del estanco á las 7 y á las 12 y del de la Administración á la llegada del correo.

Cartas en lista.—De 11 á 13 todos los días.

Supresión de los Consumos EN MAHÓN

Conforme ofrecí en mi escrito fecha 14 del corriente, paso á reseñar los datos obtenidos de la memoria relativa á la supresión de fielatos en la ciudad de Tarragona.

La Comisión nombrada por aquel Ayuntamiento se encontró desde el primer momento con la carencia de datos concretos respecto á los cupos parciales y por falta material de tiempo tuvieron que encaminarse á buscar una solución más que científica, práctica. De aquí que aceptaran, como aproximado, el cupo total de 222.000 pesetas, superior en poco ó en mucho á la suma que el Ayuntamiento debía recaudar.

Llamó en seguida la atención la recaudación del impuesto de consumos sobre las carnes, que había producido el año anterior el siguiente resultado:

Carnes frescas		
	Kilogramos	Pesetas.
Ganado vacuno, lanar y cabrío	509.118	106.914'78
Ganado de cerda	178.098	41.140'64
Carnes en cecina		
Cerdo	26.537	8.916'43
Total Ptas.		156.971'85

Fué esta cantidad de facilísima recaudación, toda vez que, en casi su totalidad, se cobraba en el Matadero al ser sacrificadas las reses; y hubiera resultado bochornoso y gravosísimo á la par, que para obtener las restantes 65.028'15 pesetas que completaban el cupo, hubiera tenido el Ayuntamiento que establecer la odiosa fiscalización por medio de fielatos, gastando 132.000 pesetas anuales, esto es, más del doble de la suma que había de percibir.

Por lo expuesto, desde las primeras sesiones, se decidió mantener el derecho de consumos sobre las carnes en toda su integridad, tomando esta recaudación como base para la desgravación de las demás especies sujetas al impuesto; y como la supresión del fielato sobre todo por lo que respecta á las carnes en cecina, podía aminorar los ingresos, y por otra parte tal vez resultase conveniente para el Municipio concertarse con los abastecedores, en cuyo caso éstos, naturalmente, querrian obtener una ganancia que les compensara los gastos de administración y vigilancia, se calculó por este concepto un rendimiento anual de pesetas 140.000.

No fué sólo la importancia de este rendimiento la causa determinante de que la Comisión popular considerase imprescindible la continuación de los derechos de consumos en las carnes. Túvose en cuenta también que, aparte motivos de salud pública muy atendibles, no era lícito mermar el ingreso de 28.700 pesetas que los servicios del Matadero, produce, al Ayuntamiento y que representa aproximadamente el 6'64 por 100 del presupuesto.

Para salvar la diferencia existente entre las 140.000 pesetas y las 222.000, se propusieron convenios con determinados comerciantes que, por sus especiales condiciones ó por la clase de géneros que constituyen la base de sus operaciones, estuviesen libres de sufrir la competencia de los negociantes de otras localidades, procurando siempre que las cantidades por que se concertaran, compensasen con creces las molestias y perjuicios que les ocasionaba la fiscalización.

Después de algunas reuniones entre comerciantes é industriales, calculó la Comisión que, por este medio, podrían recaudarse las siguientes cantidades:

	Pesetas.
Comerciantes en salazones	4.000
» en arroz	2.500
» en sal	2.000
Fábrica de chartreuse	2.000
» de gas (cok)	3.000
» de petróleo	3.000
Exportadores de vinos	5.000
Fabricantes de alcohol	6.000
» de harinas	1.400
» de hielo	1.500
Pescado fresco	10.000
Fondas	1.700
Tabernas	4.000
Lecherías	2.000
Total	48.100

Faltaban todavía 33.900 pesetas para completar el total importe de los cupos, y ello determinó que se acudiera á la suscripción voluntaria, fijando como cuota mínima la mitad del alquiler mensual de la habitación.

Dos objetos principales, aparte la consecución de los recursos, se propuso la Comisión al planear la suscripción mencionada. Fué el primero, demostrar que, con rarísima unanimidad, el vecindario estaba dispuesto á obtener la supresión de los fielatos; y el segundo, preparar el terreno á fin de aprovechar la primera ocasión legal para convertir la suscripción voluntaria en un razonable impuesto sobre el inquilinato.

El éxito más lisonjero coronó esta tentativa, pues, al cesar en sus trabajos la Comisión, y faltando aún recoger los boletines de más de 1.500 familias, la suscripción alcanzaba más de 42.000 pesetas, que representaba cerca del 3 por 100 de la renta íntegra del registro fiscal de Tarragona, renta que en 1905 estaba calculada en 1.473.650 pesetas.

En resumen, la supresión de los fielatos, se obtuvo en Tarragona con la adopción de los siguientes medios:

	Pesetas
1.º Impuestos de consumos	140.000
2.º Compromisos firmados por los comerciantes é industriales	48.100
3.º Suscripción voluntaria entre el vecindario	42.000
Total	230.100

cantidad superior en 8.100 pesetas, cuando menos, á la cifra necesaria

para cubrir la totalidad del cupo del Tesoro y el recargo municipal.

La Comisión de consumos del Ayuntamiento, aceptó el proyecto formulado por la Comisión popular, y después de ser ratificados los contratos de los comerciantes é industriales, emitió dictamen que fué aprobado por unanimidad en la sesión de aquel Consistorio el día 26 de Diciembre de 1908.

La organización establecida para el adeudo de las carnes es sencillísima. Funcionan únicamente dos fielatos interiores: uno en el Matadero público y otro en la Casa Capitular, destinado este último al pago de las carnes muertas fuera de la localidad y que á la vez sirve de local para la inspección sanitaria.

Han desaparecido todos los fielatos exteriores y las especies entran libremente en la ciudad sin sufrir molestia de ninguna clase. Para la vigilancia del impuesto sobre las carnes, existe una ronda especial formada por cinco individuos.

De los datos que obran en mi poder resulta, que en el mes de Enero del corriente año, la cantidad recaudada por el Matadero fué de pesetas 14.769'12, superior en ptas. 1.660'22 á la del mismo periodo del año anterior. Y como los derechos que devengan las carnes constituyen la base de la reforma, tan halagüeño resultado hace concebir las mejores esperanzas en favor del esfuerzo realizado por el pueblo y el Ayuntamiento de Tarragona.

Por último sólo me resta añadir, que las especies desgravadas son las siguientes:

- Aceites de todas clases.
 - Aguardientes y licores.
 - Arroz, garbanzos y sus harinas.
 - Algarrobas.
 - Aves caseras y caza menor.
 - Carbón vegetal.
 - Cebada, centeno, maiz, mijo, panizo y sus harinas.
 - Cera en rama y manufacturada.
 - Cerveza, sidra y chacolí.
 - Congrio y mojama.
 - Conservas de frutas.
 - Conejos.
 - Estearina, parafina y esperma de ballena en rama ó manufacturada.
 - Huevos.
 - Jabón duro ó blando.
 - Leche fresca.
 - Leche condensada.
 - Leña en tronco.
 - Manteca extraída de la leche.
 - Pajas de cereales, yerbas ó plantas para ganados.
 - Pastas y galletas de todas clases.
 - Pavos, ocas y faisanes.
 - Pescado en conserva.
 - Petróleo.
 - Queso.
 - Sal común.
 - Salvados.
 - Sémola y semolina.
 - Vinos de más de 16º géneros y espumosos.
- Estas especies habían de producir para saldar la Administración muni-

cial por medio de fieltos, sin déficit, más de 155.000 pesetas anuales.

Los vinos comunes de de menos de 16º ya estaban excluidos por efecto de la Ley de 3 de Agosto del año 1907.

Cumplida ya mi promesa de poner en antecedentes á mis lectores de la manera como se valió el Ayuntamiento de Tarragona para la abolición de los fieltos de Consumos, sólo me resta ponerme incondicionalmente á las órdenes de los que quieran cooperar en la realización del plan que me he trazado.

MANUEL BELTRAN LLABRÉS.

LO DE MARRUECOS

El bombardeo del «Doña María de Molina».—Disparos á mil metros.—Una bala en el barco.—Poblados destruidos. Los moros huyen.

Melilla 13.

Ha resultado verdaderamente interesante y de consecuencias eficaces el bombardeo del cañonero «Doña María de Molina», realizado para intimidar á los moros enemigos de España, que, aunque en minoría, existen entre los de Benisicar.

Más allá de Tres Forcas congregáronse algunos moros armados, y el general Marina, en previsión de lo que preparasen la audacia morisca y el despecho por ver frustrados sus propósitos en virtud de las últimas operaciones efectuadas en el campo, dispuso el bombardeo por el cañonero antes citado.

Este se situó en Punta Negri, después de doblar el Cabo de Tres Forcas, fundeando á 800 metros de la costa, frente á la kábila de Beni-bu gafor. Se divisó desde el «Doña María de Molina» un grupo de kabileños próximo al poblado de Chegua y huertos colindantes, y contra aquél se rompió el fuego.

Una de las primeras granadas cayó en medio de un gran rebaño. El ganado se dispersó, quedando muertas muchas reses. De los moros que las guardaban, quedaron muertos tres.

Siguió el bombardeo sin interrupción desde media tarde, dirigido principalmente sobre los adueros no distantes de la playa.

Los moros se corrieron tierra adentro, y creyéndose más seguros y quizá fuera del radio del fuego, pretendieron hacerse fuertes, situándose, al efecto, en los altos de Chastaf y en la casa del morabito de Sidi-Aissa, á 1.500 metros de la costa.

Entonces los moros hicieron fuego de fusilería contra el barco.

Se les contestó disparando más de 200 granadas.

Tan certeros eran los disparos, que pronto se notaron sus efectos.

Sin embargo, las balas de los kabileños alcanzaban al cañonero, y éste, que como antes digo, habíase situado á 800 metros fundeó á 1.000, arrojando en su ofensiva.

Siguió el bombardeo con tan certera puntería como al principio.

Las granadas caían entre los moros destruyéndolos.

Una granada cayó en el santuario y otra en el patio central del mismo. Cundió el pánico entre los enemigos; que huyeron, replegándose á alturas mayores de 2.500 metros de la costa, no sin seguir arrojando sus disparos.

Una bala alcanzó al barco, atravesando la pared de los retretes de la oficialidad, perforó un tubo de agua y lesionó á un marinero.

El bombardeo se generaliza.

Rápidamente se producen verdaderos destrozos.

Un poblado próximo al rio Kert es arrasado; el caserío, de techumbres formadas de maleza, arde.

Se divisan perfectamente las llamas que consumen el caserío.

De pronto, otras llamas iluminan la mezquita; convertida en ruinas y con la casa del caid, construída de mampostería y con dos pisos, que convertida en fortín, es defendida ardentemente por los indígenas, pero la insistencia del bombardeo deja á varios rifeños bajo los escombros, mientras los que sobreviven huyen despavoridos á guarecerse en sitios más lejanos, abandonando el fortín y el poblado, convertidos en ruinas humeantes.

Al huir los moros, les persiguen las granadas del cañonero, ocasionándoles bajas. Sin embargo no enarbolan bandera blanca.

Escapan, detenidos á ratos para disparar contra el barco que los hostiliza, despreciando, en ciertos momentos los destrozos que produce nuestra artillería en las desordenadas fuerzas en dispersión.

En la huida quedan rezagados grupos compuestos de mujeres y de niños, que son respetados por nuestras granadas.

A lo lejos todavía los moros que en desbandada, no habiéndose unido á la jarka, han mantenido el combate, dieron muestras de su tenacidad.

Caía la tarde; arreciaba el temporal Nordeste, y el cañonero cesó en sus disparos alejándose lentamente en dirección á Melilla.

Aun entonces oíanse algunos disparos de los rebeldes que han debido tener numerosas bajas.

Al día siguiente.—Destrozos del primer combate.—Tenacidad de los rebeldes.—Su escasez de municiones.—Operación en proyecto.

Esta mañana han podido observarse las consecuencias del bombardeo.

Se ven poblados enteramente destruídos en la Restana, en Benisai, y otros límites á Benisicar.

Al Occidente los destrozos han sido considerables, Santuarios derribados, adueros arrasados, caseríos convertidos en montones de escombros y bajo ellos cadáveres de rifeños que han pretendido recoger y llevarse al interior sus compañeros.

El cuadro es análogo al que se ofrecía después del primer combate.

No obstante el daño producido por el bombardeo del «Doña María de Molina», los rebeldes se muestran decididos á pelear.

Más al Occidente de los terrenos donde se ha aplicado este nuevo castigo, en otros santuarios y otros poblados hostiles á nuestras armas, los rebeldes disponen de lanchas con las cuales llegan á las kábilas de Trasemar. Allí compran municiones que luego venden en los zocos próximos.

Las municiones constituyen el anhelo de los rebeldes. Escasean. La jarka teme que falten, al punto de haber ya tenido que cargar con la pólvora de fabricación indígena, que es detestable. Las balas se funden por procedimiento primitivo. El conseguir atajar estos suministros, aventajaría grandemente nuestras operaciones, y á ello se encaminan ciertas disposiciones adoptadas.

La operación de que he dado cuenta, de fijo que tendrá una segunda parte. En este caso, la operación que se practica tendría como finalidad primordial evitar el aprovisionamiento de municiones y otro material de guerra, á cuyo efecto se destruirían las lanchas impidiendo el tráfico y contribuyendo á impresionar favorablemente á los moros que continúan adictos á España.

El artículo de «Le Temps»

«Le Temps» de París publica un artículo comentando los sucesos de Melilla.

«No se debe—dice—exagerar la importancia de esos sucesos.

«Las medidas tomadas, quizá han sido superiores á lo que la situación exigía. Pero no acusaremos por ello á

los españoles, que han querido obrar pronta y fuertemente. Tenemos una triste experiencia de la acción por dosis mínimas («petits paquets»).

«Nuestros amigos de España se hallan en situación bien clara y análoga á la nuestra de Casablanca, con la ventaja de tener en el Rif una base de operaciones que les perte rece. Con Melilla y los demás presidios del Norte están en su casa.

«Gracias á la pericia del general Marina, sus medios de acción son superiores á los que poseíamos cuando intervinimos en los territorios de los chaouias. Púedese tener plena confianza en el término de una represión eficaz, para la que enviamos á España nuestros sinceros votos.

«Es incidente local—sigue diciendo «Le Temps»—no debe ligarse con las negociaciones próximas que en Madrid sostendrá la embajada de Marruecos.

«Aunque España, como Francia, no abrigue segundas intenciones de conquista, y aunque en forma algo diferente, está obligada á una política marroquí, tiene como Francia y, en propio beneficio también del sultán, el interés de ver formarse á sus puertas una provincia marroquí de civilización superior al resto del imperio y que constituiría entre el Marruecos anárquico y las fronteras, un especial «etat tampon».

«Muley Hafid en el Rif, para España, como para nosotros en las regiones próximas á Argelia, tiene la responsabilidad de la soberanía, sin sus beneficios. Por eso sólo puede desear el rápido éxito de la acción pacificadora que siguen en provecho suyo franceses y españoles.»

Concluye «Le Temps» este artículo diciendo:

«Hoy que el problema marroquí no está envenenado por competencias internacionales, el problema de pacificación debe ser objeto preferente del trabajo de los tres colaboradores á quienes asocian los tratados: Francia, España, Marruecos.

«Ese problema hay que mirarlo por encima de incidentes fortuitos, como lo fué antes el de los chaouias y ahora el del Rif: las conferencias paralelas de Madrid y París con los enviados del sultán, deben inspirarse en una buena voluntad absoluta.»

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Para que el público reflexivo y consciente y los caracteres firmes y personas independientes, de que habla anoche el diario monárquico, no se dejen imponer por unos cuantos vocingleros, como dice el mismo diario, ahí van algunos nombres, entresacados de una relación de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE electores de Mahón, que los monárquicos pretendían fuesen eliminados de las listas:

Francisco Hernández Sanz.
Lorenzo Albertí Tudurí.
Esteban Carreras Comellas.
Jaime Saura Llabrés.
Francisco Carreras Marsella.
Jaime Monjo Saura.
Sebastián Vidal Petrus.
Francisco Roig Riudavets.
Miguel Amengual Triay.
Guillermo Amengual Triay.
Bernardo Bustamante Orfila.
Lucas Carreras Riera.
José Carrascós Inocente.
Beltrán Pujol (Manuel).
Antonio Andreu Lull.
Benito Fortuny Pons.
Antonio Gómez Cruells.
Juan Barber Mus.
Bartolomé Roselló Perelló.
Diego Bosch Ponsetí.
Jaime Bellot Taltavull.
José Ortiz de Zárate.
Gabriel Timoner Coll.
Antonio Carretero Orfila.
Jaime Novella Pablo.
José Martínez Zaragoza.
Miguel Borrás Pons.
Francisco Rita León.
Benjamín Sintés Riudavets.

Todas estas personas son conocidísimas y es de todos sabido que reúnen, tanto como pueden reunirlos don José J. Pérez Bocco, don Francisco Mercadal, don José M.^a Mercadal, don Guillermo Pons Alzina y don Antonio Pons Guerau, las circunstancias requeridas para ser electores.

Sin embargo de ello, don José J. Pérez Bocco, procurador, pidió su exclusión, y la de otros, hasta 277, que tienen el mismo derecho; don Francisco Mercadal, notario, apoyó en la Junta provincial la petición, y luego votó estimándola, en unión de don José M.^a Mercadal, abogado, don Guillermo Pons Alzina, médico, y don Antonio Pons Guerau, propietario.

Creemos que, con lo dicho, el público reflexivo y consciente y los caracteres firmes (señores Pérez Bocco y Mercadal) y personas independientes (señores Pons Alzina y Pons Guerau) no deben dejarse imponer por unos cuantos vocingleros (docientos setenta y siete electores) á quienes se trataba de privar de su derecho.

Crónica local

Esta tarde á las cinco saldrá para Barcelona directo, el vapor-correo Monte-Toro.

Los caballitos colocados en la plaza de la Pescadería han sido otra vez trasladados á Villa-Carlos, debiéndose montar en la Explanada de aquel pueblo.

Varios operarios carpinteros han instalado un taller de Carpintería y Ebanistería cuya dirección correrá á cargo del inteligente operario José Orfila Manent.

Real orden sobre pesas y medidas.—La Gaceta publica una real orden que contiene las siguientes disposiciones:

1.^a A los fabricantes que venden sus productos sin sujeción á peso determinado, y tan sólo por el número de artículos, están obligados á poseer los aparatos métrico-decimales y las medidas del mismo sistema, que el fiel contraste considere que le son necesarias para efectuar á lo que determinan el párrafo segundo del artículo 15 y los artículos 17, 20, 21, 23 y 62 del vigente reglamento.

2.^a El industrial que sin estar obligado á ello posea un aparato de pesas para fines distintos de los de su tráfico debe retirarlo de su establecimiento, y en caso contrario ha de someterlo á la comprobación periódica, pues la presencia de dicho aparato debe considerarse probada su necesidad y uso, sin que pueda admitirse excusa en contrario.

3.^a El fabricante de naipes que vende éstos por docenas, debe estar provisto (como se manifiesta en la primera de estas conclusiones) de los aparatos de pesas y medidas necesarias para sus compras.

4.^a El fabricante de saquerío, que vende sacos por cientos ó millares, necesita, igualmente, estar provisto de aparatos y medidas en su establecimiento, por las razones aducidas en la conclusión primera, y además, porque en los contratos que suele hacer para la venta de su mercancía, se consignan el peso y dimensiones de los referidos sacos hallándose, por consiguiente, dentro de las prescripciones del citado artículo 23 del reglamento de pesas y medidas.

Militares.—Se ha concedido el empleo de primer teniente á los segundos don Manuel de Aguilar Garrido, del regimiento de Menorca, don Julio Micheleña y don José Gómez Zaracibal, del regimiento de Mahón.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una real orden circular á los ca-

pitanes generales en la que se dispone que cuando el Gobernador civil de la provincia como presidente de la Junta de Sanidad solicite permiso para girar visitas domiciliarias á los cuarteles y demás edificios del ramo de Guerra, se abstengan de concederlos las autoridades militares, y acudan á los capitanes generales respectivos, quienes darán conocimiento al ministerio de la Guerra para la resolución que proceda.

Por exceso de original dejamos para mañana la publicación de las notas municipales referente á la sesión celebrada en la noche de ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Recordamos á nuestros lectores que el día treinta y uno del actual termina el plazo voluntario para la cobranza de cédulas personales.

Como verán nuestros lectores por el telegrama de «La Marítima» que en otro lugar de este número publicamos, el vapor «Isla de Menorca» llegó en la mañana de ayer á Barcelona con cinco horas de retraso, por haber tenido que reparar en alta mar, la avería causada por la torcedura de la barra escéntrica de la máquina.

Ayer empezaron las vacaciones en las escuelas municipales de esta ciudad y su término.

CASINO DEL CONSEY

A los señores socios

Se convoca Junta general ordinaria para el domingo día 25 del actual, á las once de la mañana, al objeto de proceder á la renovación de algunos cargos de la Junta directiva conforme previenen los artículos 29 y 30 del Reglamento de esta Sociedad, como son: Presidente, Archivero, Vice-Tesorero y Vice-Secretario por haber cumplido el tiempo reglamentario y Secretario por renuncia del que lo desempeñaba.

Mahón 19 de Julio de 1909.—El Presidente, Rafael Olives.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE MENORCA

LO DE MARRUECOS

Ataque de los moros

(CONFERENCIAS TELEGRAFICAS DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Barcelona 19, 18'45.

Comienza el ataque

Dicen de Melilla que en la mañana del domingo se presentaron 80 moros armados, que simulaban un ataque al cuartel general de las tropas que están situadas en las posiciones tomadas á los rifeños en días anteriores.

Al romperse las hostilidades acudió en seguida el batallón disciplinario, batiendo á los atacantes que se batieron luego en retirada, procurando siempre atraer hacia ellos toda la atención de nuestras tropas.

Se generaliza la batalla

Simultáneamente aparecieron mil ginetes moros que atacaron nuestras fuerzas por la parte del Atalayón.

El ataque fué tan rápido y fuerte que el destacamento tuvo que replegarse en seguida hacia la parte de Gurugen para evitar el ser copado.

Continúa el combate

Los moros sostuvieron el ataque contra nuestras tropas durante algunas horas, produciéndose algunas bajas en ambos bandos beligerantes.

Al anochecer fué engrosando el harka con nuevos combatientes que llegaban del interior.

La artillería

Nuestra artillería, que hasta entonces no había podido maniobrar, enfiló el campamento marroquí causando enormes estragos.

Desde el cuartel general español se veía perfectamente como corrían los moros acosados por nuestras granadas que sembraban la muerte entre sus filas.

Viéndose imposibilitados los rifeños de sostenerse en sus posiciones, tuvieron que correrse hacia el Oeste, conservando sin embargo sus filas las nutridas bandas de combatientes.

Ataque de nuestras tropas

Entonces varios destacamentos españoles persiguieron con tesón, trabándose una serie de combates cuerpo á cuerpo en los que todos hicieron prodigios de valor.

Los moros estuvieron muy valientes no importándoles para nada el ver caer á infinidad de los suyos.

Sigue el avance

Las tropas del general Marinas siguieron avanzando, encontrándose el suelo cubierto con numerosos cadáveres de los rifeños.

Estos siguieron en su retirada hasta que nuestras tropas renunciaron á la persecución.

Un detalle

Durante el ataque de los moros al cuartel general español llegaron á cortar con sus gomas el alambrado que circunda nuestro campamento.

Auxilios

El general Marinas envió á Melilla un destacamento pidiendo refuerzos al general Del Real.

Marcharon en seguida los batallones de cazadores de Barbastro y Barcelona, una sección de Artillería de Montaña y el escuadrón de cazadores de Treviño.

Final del combate

El combate ha terminado esta madrugada, después del ataque de las tropas españolas y de la retirada de los moros al interior.

Nuestras bajas

Han resultado muertos el teniente coronel señor Rebollar Cano, el Comandante don José Royo y Diego, el capitán señor Guivarch, resultando heridos además algunos oficiales y soldados.

Detalles del combate

Barcelona 20, 4'30.

Valentía de los moros

Horrorizan los detalles que van llegando del combate sostenido durante el domingo último y terminado en la madrugada de ayer.

Es imponderable la valentía que demostraron los rifeños que muchas veces llegaron á rozar los cañones españoles, trabando reñida lucha con los artilleros.

Su táctica fué habilísima, dirigiendo las operaciones el conccido caudillo El Chaldi, que hasta hace muy pocos días se ha venido mostrando como gran amigo de los españoles.

Al ser atacados por nuestras tropas, los ginetes se diseminaron, dificultando así las operaciones y obligando á trabar una serie de combates aislados, en los que si bien perecían mu-

chos de ellos, no dejaban de causar sensibles bajas á nuestras tropas.

El número de muertos

Quedaron tendidos en el campo de batalla 14 de nuestros soldados que resultaron muertos y 27 heridos.

Para formarse una idea de las proporciones que alcanzó el combate bastará decir que nuestras tropas consumieron más de 50.000 cartuchos.

Heroicidades

Ha merecido grandes elogios la conducta observada durante todas las operaciones por el capitán señor Ochoa que hizo grandes prodigios de valor, penetrando en las filas enemigas y causándoles muchas bajas, resultando él por su parte completamente ileso.

Resultó con una herida en un brazo el capitán señor Mena que también se portó valientemente.

El capitán señor Guivarch, murió cogido al cañón que él dirigía.

El teniente coronel señor Ceballos cayó herido al lado de su hijo que es cabo de infantería.

Abrazáronse los dos y el teniente coronel besó á su hijo recomendándole que no desmayara un solo momento. Murió en seguida, siguiendo después el hijo disparando contra los enemigos hasta que terminó la batalla.

Detalle interesante

Durante lo más recio del combate, el capitán señor Zeguí, que se había casado el sábado último, se acercó al general Marinas para ofrecerle un vaso de agua.

En este momento una bala enemiga hirió el vaso rompiéndolo en mil pedazos.

Los auxilios

El capellán señor Ochoa llegó al Hipódromo con las ropas ensangrentadas reorganizando enseguida los auxilios á los heridos en la acción.

Aquellos han resultado eficaces gracias á lo bien montados que están los servicios de Sanidad Militar.

En la plaza

En Melilla se dieron cuenta bien pronto del combate que se estaba librando, pues desde las terrazas de los edificios más altos se divisaban los fogonazos.

Como es natural, hubo gran consternación entre las familias, durando la alarma hasta que se tuvieron noticias de que la acción había terminado y de las bajas que se habían producido.

Témese que los moros, una vez rehechos, intenten otro ataque contra el campamento español.

Los refuerzos que marcharon desde aquí á engrosar las filas de los combatientes han quedado en el lugar de la acción ocupando las antiguas posiciones.

En Madrid

Las primeras noticias que se tuvieron en Madrid causaron gran sensación.

Los periódicos, á medida que se recibían detalles, iban confeccionando ediciones extraordinarias que el público arrebatava de manos de los vendedores.

Consejo de Ministros

Hoy se celebrará Consejo de Ministros para tratar de los sucesos de Melilla y adoptar los acuerdos que se crean más convenientes.

Créese que se dispondrá el envío inmediato de la Brigada que manda el general Pintos, que estaba ya preparada por si era necesario mandar nuevos refuerzos.

El señor Maura

El Consejo de Ministros será presidido por el señor Rodríguez San Pedro, pues el señor Maura sigue todavía en Santander y no es probable que vaya por ahora á la Corte, si no le obligan á ello acontecimientos imprevistos.

El general Weyler

Asegúrase que se nombrará al general Weyler para marchar á Melilla con el objeto encargarse de dirigir las operaciones.

Esta noticia no se ha confirmado todavía; pero no tendría nada de extraño que fuera cierta, pues el general Weyler hace trabajos en tal sentido.

Contra los socialistas

La prensa militar publica enérgicos artículos, diciendo que el Gobierno debe obrar con energía contra los socialistas, cortando de raíz la propaganda que éstos hacen contra la guerra.

Añaden dichos periódicos que los socialistas copian la táctica de sus compañeros franceses que fueron un gran estorbo para que siguiera adelante las operaciones en Marruecos.

Manifestación en Barcelona

En la Rambla de las Flores se organizó una manifestación protestando contra la guerra.

Los manifestantes en número de unos doscientos se situaron frente la casa que ocupa el Marqués de Comillas, prorrumpiendo en gritos de protesta, por lo que se produjo gran alarma en aquel trozo de vía.

En la plaza de la Universidad hubo también otra manifestación contraria á la guerra.

Al intentar la policía deshacer la manifestación sonaron algunos disparos, haciéndose varias detenciones.

De Alhucemas

Dicen de Alhucemas que según confidencias que allí se han recibido los moros se están organizando para acudir en auxilio de los que en Melilla combaten contra nuestras fuerzas.

Según dicha confidencia 5.000 marroquíes engrosará el harka.

De Ceuta

Noticias recibidas de Ceuta dicen que los santones han proclamado la guerra santa, reclutando á centenares de rebeldes para combatir contra los españoles.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 19, 12'45.

«Isla de Menorca» llegado once y media sin novedad; saldrá mañana hora itinerario, Demora debida á torcedura barra escéntrica, habiendo necesitado cinco horas reparación avería alta mar.—Amengual.

COTIZACION OFICIAL

Madrid 19, 16'15.

4% interior	85'40
5% amortizable	101'75
Banco de España	456'00
Tabacos	383'50
París vista	9'45 á 9'40
Londres vista	27'56 á 27'57

Tipografía Mahonesa Castillo 25.—MAHON

Caldo Bordelés Casellas

Disuelto en agua forma un preparado cúprico garantizado contra el Mildiu y Black Rott de la viña, la negrilla del Olivo y del Naranja. Para usarlo nada puede sustituir al vaporizador y pulverizador «Muratori» aparato premiado con 50 medallas de oro, plata, etc. Sirve para líquidos insecticidas, desinfectantes y perfumados, blanquear muros, limpiar de carruajes, etcétera. Adoptado por el Ayuntamiento de París, hospitales, cuarteles, buques, etcétera, etc.

Rapidez, economía, comodidad: Funcionan con aire comprimido, no se ha de bombiar durante el trabajo, con el 50 por ciento de economía de tiempo y líquido que no se pierde, ni ensucia al obrero.

Cápsulas y pastillas de abono comprimido marca Trouffont.
Exclusiva para Menorca JUAN MONJO, Cos. de Gracia 108. Sucursal Angel 21.

Arboles frutales y de adorno, flores, plantas de salón, procedentes de la acreditada casa que representaba D. Antonio Fornaris y últimamente don Luis Gimier.

Cos 108 y Angel 21.-Mahón

Coches de JAIME PONS (Berruga)

Calle de la Infanta, núm. 9

Servicio entre Mahón y Ciudadela

LUNES.—Salida de Mahón a Ciudadela a las 6 de la mañana.
MARTES.—Salida de Ciudadela a Mahón a las 8 y media de la mañana.
MIÉRCOLES.—Salida de Mahón a Ciudadela a las 6 de la mañana.
JUEVES.—Salida de Ciudadela a Mahón a las 3 de la tarde.

PRECIOS

De Mahón a Alayor	Ptas. 0'75	De Mahón a Alayor	» 0'75
» » » Mercadal	» 1'50	» Alayor a Mercadal	» 0'75
» » » Ferrerías	» 2'25	» Mercadal a Ferrerías	» 0'75
» » » Ciudadela	» 3'00	» Ferrerías a Ciudadela	» 1'00

EL CRONOMETRO!

Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramofonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo a precios sin competencia.

Castillo, 2.-Mahón

VEDADO

Queda terminantemente prohibido el cazar y transitar sin permiso de su dueño en el predio de Binimaimut y la estancia del mismo nombre.

JUAN CARRERAS.

LA PARCELONESA

Taller de Corsetería a cargo de

MARIA RODAMILANS DE GASSO

Habiendo recibido esta industrial los últimos modelos de corsés, de París y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer a su clientela cuantas novedades existen en el ramo, comprometiéndose desde luego a confeccionar los elegantes

- Corsé Reina Victoria (último modelo).
- Id. forma recta Inglesa (modelo 1908).
- Id. forma recta Parísien (modelo Abril 1909).
- Id. forma recta Princesa (modelo Barcelona de 1909).
- Id. La Sultana.
- Id. forma Cinturón (modelo 1908).
- Id. Imperial.
- Id. forma elegante.
- Id. forma Parísien.
- Id. forma Emperatriz.

Mariposas.
Fajas ventrales, para contener la obesidad y tirantes para evitar la carga de espaldas.

Asimismo puede ofrecer un buen surtido de ligas para corsés forma recta desde UNA PESETA el par.

Deyá, 1.-Mahón

BRITISH ENGINEERING WORKS

BARCELONA

MAQUINARIA EN GENERAL

Tornos revólver y de todas clases.—Máquinas para aserrar hierro y acero en frío y automáticamente.—Máquinas para talar.—Piezas sueltas y accesorios.

Boulton etc. Paul, Ltd.

NORWICH

Constructores de casas económicas con Hormigón comprimido, hierro y madera, resultando de un 15 á 35 por 100 más baratas que de mampostería y ladrillo.

Bombas para riego movidas á mano y con motor de gasolina ó petróleo.

Para informes en Mahón: MIGUEL JUAN Y CLAR.

ALMACÉN DE MADERAS de Miguel Hernández

Andén de Levante, 30 y 31

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Pino Flandes		Abeto	
	Pesetas		Pesetas
3 por 9 el palmo	0'20	3 por 9 el palmo	0'20
3 por 8	0'28	3 por 8	0'25
2 por 8	0'20	2 1/2 por 8	0'22
1 1/2 por 8	0'15	2 1/2 por 7	0'18
1 1/4 por 8	0'13	2 1/2 por 6	0'16
1 por 8	0'10		
3/4 por 8	0'08	Pino Tea	
3 por 6	0'20	3 por 9 1.ª Extra el palmo	0'44
1 por 6	0'07	3 por 9 corriente	0'49
3 por 4	0'01		

Se encontrará existencia de tablonés serrados desde un kilo hasta seis.

ARGENTINO HOTEL DE

Antonio Serra

Abierto recientemente en la

Plaza de la Constitución, número 2.-MERCADAL

Sardinas para pescar

Cristóbal Tomás (Muelle)

VINOS DE Guillermo García

Sótano calle de la Reina.—Esquina calle del Castillo

Vino clarete legítimo de San Luís, el litro.	Ptas. 0'45
» » » Alicante 14.º, el litro.	» 0'35
» » » » 12.º, el litro.	» 0'30
» Ranciete clase superior, el litro.	» 0'55
» Moscatel » » el litro.	» 0'70
» Vermuth » » el litro.	» 1'00
Vinagre, el litro.	» 0'20

VEDADOS

Estancias de Biniaxa

Queda terminantemente prohibido cazar en los terrenos de Biniaxa, habiéndose nombrado dos Guardas Jurados para su vigilancia.

Persianas

fantasía, cadenilla y tejidas. Se encargan dando las medidas en la esterería de LUIS MAS, calle Deyá n.º 5.—Mahón,